

8 de junio de 1945.

Sr. Director de "El Imparcial"  
San Juan, Puerto Rico

Mi distinguido amigo:

En la página 14 de su ilustrado periódico, edición de hoy, junio 8, se publicó como de Redacción, un suelto que lleva el siguiente encabezamiento: "Homenaje a Bandera de Puerto Rico en su Cuadrigésimo-Tercero Aniversario". Según el suelto, se trata de un homenaje a don Antonio Vélez Alvarado, en Manatí, por haber diseñado dicha bandera hace 43 años.

Tengo la obligación histórica de salir al encuentro de quien quiera que pretenda seguir propalando esa falsedad, ya que no hay una sola palabra de verdad en todo eso que dice el suelto de referencia. No son 43 años, son 60 años los que cumplirá la bandera mono-estrellada el 22 de diciembre de 1945. Fui testigo ocular de ese hecho en la célebre asamblea de puertorriqueños que se celebró en Nueva York en ese día en el salón de actos llamado "Chimney Corner Hall", Sexta Avenida y Calle 40. Entre los concurrentes a ese acto, no se encontraba don Antonio Vélez Alvarado, a pesar de estar viviendo en Nueva York por aquel entonces. Todavía quedan vivos algunos puertorriqueños que asistieron a ese acto, y entre ellos está don Eduardo Ferrer, alto empleado de la "Bull Insular Line".

Todo este asunto fué dilucidado extensamente en una conferencia que dicté en el Ateneo Puertorriqueño en la noche del 10 de septiembre de 1937, habiendo invitado especialmente, por medio de la prensa y por carta directa, a don Antonio Vélez Alvarado, pero este señor tuvo por conveniente no asistir a la conferencia. Con fecha 25 de diciembre de 1937, la comisión nombrada por el Ateneo Puertorriqueño compuesta de los señores Adolfo de Hostos, como Historiador de Puerto Rico, Juan B. Soto, Presidente de la Academia Puertorriqueña de la Historia, Víctor Coll Cuchi, Director Academia Puertorriqueña de la Historia, Rafael W. Ramírez, Catedrático de Historia en la Universidad de P.R., y Vicente Geigel Polanco, Presidente Sección Histórica del Ateneo Puertorriqueño, dictaminaron sobre este asunto de la bandera puertorriqueña. En su informe hay este párrafo final:

"....En estas circunstancias, y después de un examen cuidadoso de las tesis sustentadas por don Roberto H. Todd y don Antonio Vélez Alvarado con respecto a la génesis de la bandera puertorriqueña, declaramos que de la documentación histórica que se ha puesto a nuestra disposición resulta que fué don Manuel Besosa quien propuso que se adoptara como bandera de Puerto Rico la misma de Cuba con los colores invertidos; que su hija, doña Mima Besosa, hoy viuda de Castro, cosió el diseño de la insig-

nia y que en la asamblea celebrada en Nueva York, en WChimney Corner Hall", el 22 de diciembre de 1895, en que se constituyó formalmente la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, don Juan de Mata Terreforte dió a conocer públicamente la bandera, siendo ésta oficialmente aceptada como enseña de aquel movimiento emancipador".

Muy atentamente,

ROBERTO H. TODD